

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA SERVICIOS DE RADIO EMISION LIDER CORPORACION S.A.**

En el Cantón Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 10:00, en el Local Social de la compañía, ubicado en las calles Bolívar Madero Vargas y Veinticincoava Oeste, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS DE RADIO EMISION LIDER CORPORACION S.A.**; de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sobre el cual todos los accionistas están previamente convocados. Al efecto la Sra. **Valle Bailón Lourdes Mercedes** Presidenta de la Compañía dispone constatar el quórum, procediendo la Sra. León Gálvez Soraida Cecibel, en calidad de Secretaria Adhoc de la misma a constatarlo, estableciendo que se encuentran presentes los accionistas cuyos nombres y acciones se detallan a continuación: **Valle Bailón Lourdes Mercedes** Propietaria de cuatrocientas (400), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cuatrocientos votos; **Chero González María Maximina** Propietaria de cuatrocientas (400), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cuatrocientos votos.- Las mencionadas acciones son de \$. 1.00, dólar estadounidense, cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. Encontrándose presente todos los accionistas y por ende la totalidad del capital social, el Señor Presidente, declara legalmente constituida Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **SERVICIOS DE RADIO EMISION LIDER CORPORACION S.A.**, dando por instalada la sesión poniendo en consideración los puntos del orden del día:

- 1.- **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-**
- 2.- **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-; y,**
- 3.- **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2018.-**

Acto seguido la Junta General ordinaria pasa a conocer los puntos del orden del día, por lo que la señora Presidenta, dispone a la Sra. Secretaria de la Junta, que lea el primer punto del orden del día, quien dice: "1.- **APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL** ", la señora Presidenta de la Junta, confiere la palabra a la Sra. **Chero González María Maximina**, Gerente de la empresa quien da a conocer su informe de su gestión realizada en el año 2018, informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad - La señora Presidenta dispone a la Sra. Secretaria, lee el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-** La señora Presidenta confiere la palabra a la Sra. Secretaria para que lea el informe del Comisario; informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.- La señora Presidenta

dispone a la Srta. Secretaria, que lee el tercer y último punto del orden del día, el que dice: "APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO FISCAL. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2016". La Srta. Secretaria entrega a cada uno de los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2016, los mismos que una vez revisados y analizados, se aprueban por unanimidad. -

Siendo las once horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta; reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.



f) Valle Bailón Lourdes Mercedes  
Presidenta de la Junta - ACCIONISTA



f) Chero González María Maximina  
Gerente - ACCIONISTA



f) León Gálvez Soraida Cecibel  
Secretaria - Adhoc